

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****488** FUERZA 1 SEGURIDAD, S.A.

D<sup>a</sup>. María José López Gómez, Secretaria Acctal. del Juzgado de lo Social nº 3 de Albacete,

Hago saber: Que en Ejecución nº 223/09, seguida en este Juzgado a instancia de Ramón Heredero Valero y 7 más, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado con fecha 20-11-09, resolución por la que se declara a Fuerza 1 Seguridad, S.A., en situación de insolvencia total por importe de 8.095,10 €, insolvencia que se entenderá todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 Ley Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Albacete, 7 de enero de 2010.- La Secretaria Judicial Acctal.

ID: A100000554-1